

DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Apaseo el Alto, Estado de Guanajuato, siendo las 14:00 horas, del día 28 de Marzo de 2019, reunidos en la Sala de Cabildos los Ciudadanos: María del Carmen Ortiz Terrazas, en su carácter de Presidenta Municipal, Síndico José Ulices Paredes Arreguín, y los Regidores: Lic. Elizabeth Camacho Patiño, Francisco García Ramírez, Lic. Rubén Quintino Muñoz, Lic. Evelyn Arteaga Vázquez, Lic. Alfonso Miranda Medina, Maestra Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, Dr. Gildardo García Gómez, Lic. Esperanza Herrera Ruelas, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Heriberto Ruiz Paredes; en base a lo que marcan los Artículos 61, 63, 64 y 77, Fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para la celebración de la sesión ordinaria antes indicada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes.
2. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dirección de Obras Publicas

4.1 Se retoma la solicitud para la aprobación para designar \$ 2,893,856.76 (Dos millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.) correspondiente al 40% mismos que se tomaran del Ramo XXVIII Ejercicio 2019, lo anterior con la intención de participar el en programa Conectando mi Camino Rural con SDAyR, que se realizó en fecha 20 de marzo 2019.

5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes.

1. C. María del Carmen Ortiz Terrazas, Presidenta Municipal, ausente.
2. C. José Ulices Paredes Arreguín, Síndico Municipal, presente.

Regidores:

3. C. Elizabeth Camacho Patiño, presente.
4. C. Francisco García Ramírez, ausente.
5. Lic. Rubén Quintino Muñoz, presente.
6. Lic. Evelyn Arteaga Vázquez, presente.
7. Lic. Alfonso Miranda Medina, presente.
8. Maestra Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, presente.
9. Dr. Gildardo García Gómez, presente.
10. Lic. Esperanza Herrera Ruelas, presente.



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal

2019-2021 Constatación del quórum e instalación de la sesión.

En virtud de que no se encuentra la Presidenta Municipal María del Carmen Ortiz Terrazas, por causa justificada y con fundamento por lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, dirige la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria el Síndico Municipal, con auxilio del Secretario del Ayuntamiento.

El Secretario del Ayuntamiento realiza la constatación del quórum legal, el cual se encuentran ocho de los que son en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento, por consiguiente, todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de igual manera declara instalada la sesión siendo las 14:25 horas.

El Síndico Municipal dice, pasamos al siguiente punto respecto a la:

3. Aprobación del orden del día.

El Síndico continúa diciendo, si no tienen ningún inconveniente para llevar a cabo la orden del día que lo manifieste levantado su mano por favor.

ACUERDO 1.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

4. Dirección de Obras Publicas

- 4.1 Se retoma la solicitud para la aprobación para designar \$ 2,893,856.76 (Dos millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.) correspondiente al 40% mismos que se tomaran del Ramo XXVIII Ejercicio 2019, lo anterior con la intención de participar el en programa Conectando mi Camino Rural con SDAyR, que se realizó en fecha 20 de marzo 2019.

El Secretario del Ayuntamiento dice, antes de someter el punto a votación, ¿alguien quiere manifestar algún comentario?, el Regidor Rubén Quintino Muñoz dice, quiero que quede asentado en el acta, precisamente de la revisión de dos trazos que se encuentran en el camino hacia el Talayote, son dos curvas que se encuentran extremadamente cerradas, se busque alguna alternativa para brindarle mayor seguridad, quisiera saber si lo tienen contemplado en el proyecto ejecutivo, el cual desconozco, solamente nos hicieron llegar la aprobación, sería importante que el Director de Obras Publicas nos diera un antecedente de cómo se va a llevar a cabo la obra de este camino, precisamente para cuidar la seguridad de las personas, también para evitar cualquier observación que realmente sea con ingresos del Municipio como nos corresponde.

El Síndico dice, quien este de acuerdo con la aprobación para designar \$ 2, 893,856.76 (Dos millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.) para el programa Conectando mi Camino Rural con SDAyR, que lo manifieste levantando la mano por favor.

ACUERDO 2.- Se aprueba con siete votos a favor del Síndico Municipal José Ulises Paredes Arreguín, y los Regidores Elizabeth Camacho Patiño, Rubén Quintino Muñoz, Evelyn Arteaga Vázquez, Alfonso Miranda Medina, Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, Gildardo García Gómez y un voto en contra de la Regidora Esperanza Herrera Ruelas designar \$ 2, 893,856.76 (Dos millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.) para el programa Conectando mi Camino Rural con SDAyR, correspondiente al 40% mismos que se tomaran del Ramo XXVIII Ejercicio 2019.

La Regidora Esperanza Herrera Ruelas dice, quiero hacer un comentario y que quede asentado en el acta, no es que no esté de acuerdo a que mejore los accesos a la población de los diferentes caminos, sino que también tenemos muchas necesidades y es importante priorizar, en este momento tenemos con antecedente que, el Rastro Municipal es muy



Apaseo el Alto

Gobierno Municipal

2018-2021

en cuestión de higiene y salubridad y para ello ya se hicieron algunas observaciones de CONAGUA, quisiera que este recurso se hubiera priorizado para invertirse en el Rastro Municipal que hasta ahorita sabemos que sale alimento y no está en condiciones para la población, quisiera se hubiera priorizado.

5. Clausura de la sesión.

El Síndico dice, no habiendo otro asunto que tratar se declara clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:30 horas.

**C. MARÍA DEL CARMEN ORTIZ
TERRAZAS
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. JOSÉ ULICÉS PAREDES
ARREGUIN
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**LIC. ELIZABETH CAMACHO
PATIÑO**

**C. FRANCISCO GARCÍA
RAMÍREZ**

**LIC. RUBÉN QUINTINO
MUÑOZ**

**LIC. EVELYN ARTEAGA
VÁZQUEZ**

**LIC. ALFONSO MIRANDA
MEDINA**

**MAESTRA MA. CECILIA ÁLVAREZ
RODRÍGUEZ**

**DR. GILDARDO GARCÍA
GÓMEZ**

**LIC. ESPERANZA HERRERA
RUELAS**

**C. HERIBERTO RUIZ PAREDES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**